

Número suelto
5
CÉNTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

Número
CÉNTIMOS

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE PROVINCIA

Año II
ANUNCIOS:
En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo
10. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magdalena, 12.

Jueves 10 de Enero de 1895

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Castellón: 1 peseta al mes.
Fuera: 3 pesetas trimestre.

Núm. 132

A los constructores de obras.—Véase la
carta plana.

CONFITERÍA REPOSTERÍA Y CERERÍA

DE

Francisco Montoliu

En este acreditado establecimiento encontrará el público en las próximas Pascuas de Navidad, gran variedad en cajas de mazapán de Toledo y en las legítimas batatas de Málaga.

Turrónes de Jijona, Alicante, yema, almíbar, panecillos de avellana, guirlache y negro.

El exquisito bizcocho de la Reina.

Gran variedad en repostería y dulces secos, que con tanta aceptación del público viene elaborando esta casa.

Cajas de lujo artísticas para bodas y bautizos. Bombones á la crema, fondanes postre, pastillas café con leche y los tan probados caramelos pectorales para la tos.

ENMEDIO, 82, CASTELLÓN

EL ANTIDIFTÉRICO ROUX

Hace pocos días, contestando en un suelto de crónica á una carta que recibimos de nuestro estimado amigo el sabio doctor señor Sanz y Andino, que insertamos en el mismo número de nuestro DIARIO, dijimos que no nos cabía la menor duda que más pronto ó más tarde en todas las capitales de provincia habrá su laboratorio para la obtención del suero Roux. Y hoy añadimos, que no sólo en las capitales de provincia, si que también las poblaciones de alguna importancia harán los mayores esfuerzos por la creación de un centro ú oficina que ofrezca el mayor número de posibles garantías para la obtención de ese precioso líquido.

No nos cabe la menor duda que con el suero Roux ha de ocurrir lo mismo que con la linfa vacuna, que tantos seres jóvenes y robustos ha robado á la muerte, á esa muerte prematura, que en realidad es la única verdaderamente sensible, ya que la vida no puede tener otro término.

Terrible, muy terrible fué en sus tiempos la viruela, pero en ninguna manera puede equipararse á la difteria en sus efectos.

Todo es alegría y regocijo en la casa de familia: el padre, la madre se sienten gozosos y satisfechos de ver á su hijo sano, robusto, gordo y rollizo, muy ocupado con sus juguetes, que deja por cortos intervalos y con recelo para recibir los besos y caricias de su amante madre que, muy cerca del objeto de todos sus amores, de todas sus ansias, suspende la costura para extasiarse contemplándole. De pronto el niño deja los juguetes, contrae el rostro, entorna los ojos y se deja caer sobre el regazo de su madre, y dice más bien por señas que por la palabra que le duele la garganta, que siente una pena allí, en el cuello, que le molesta, que le quita las ganas de jugar y le hace mirar con indiferencia todas aquellas chucherías que pocos momentos antes constituyeron todo su encanto y alegría.

A partir de aquel instante, aquella casa tan feliz es la más desgraciada del mundo; desde el jefe hasta el último criado se sienten poseídos de una mezcla de estupor y pánico, y ya ni hacen ni dicen nada que sea concertado. La desconsolada madre siente de tal modo torturado su corazón, que sin aliento y estrechando al hijo querido contra su pecho, sólo espera con ansia que el médico, su persona de mayor confianza en aquel trance, le diga alguna palabra consoladora que venga á rechazar aquellas terribles sospechas que le dan

angustias de muerte. Pero el médico llega, examina la garganta del niño, hace un mohín de disgusto, duda, medita, sin aparentar gran interés mira á una pobre madre que muere de pena, y acaba por decir: Veremos... la cosa no está desesperada... se emplearán todos los medios... por mí no ha de quedar... sin embargo, si tienen ustedes algún otro médico que les inspire confianza... que examine la cosa y luego hablaremos.

No queremos seguir paso á paso los rápidos y dolorosos trámites de la terrible enfermedad. El niño, metidos los deditos en la boca, pide á su madre que le quite aquello que no le permite respirar; el padre, de pie junto á su esposa, que estrecha contra su corazón al hijo de sus entrañas, y como ella arrasados los ojos en lágrimas, contempla angustiado cómo en medio de los más terribles dolores se destruye una vida, alma de su alma, en quien funda toda su felicidad presente y todas sus esperanzas para el porvenir. Y así es la implacable verdad: el niño resiste dos, tres, cuatro, cinco días luchando su naturaleza fuerte y robusta contra aquel traidor enemigo que de súbito y sin darle tiempo para la defensa le sujeta entre sus garras de hierro. El término y resultado final de aquella desigual lucha es por desgracia harto sabido; el niño sucumbe llevando en su derrota las entrañas de sus amantes padres hechas girones.

Por eso decimos que la propia naturaleza, el instinto de conservación hará que en todas las poblaciones se hagan los mayores sacrificios por conseguir un buen laboratorio en donde se adquiera ese precioso líquido que tantas lágrimas ha de ahorrar á los padres de familia, así como la sociedad levantará una estatua que inmortalice al sabio doctor Roux.

Ahora veamos hasta qué pun-

to es eficaz el descubrimiento del sabio doctor para preservar y curar de la terrible enfermedad diftérica.

Los doctores Mendoza y Bombín, comisionados por el gobierno español para estudiar en París y «de visu» la acción del suero caballar antidiftérico hallado por Roux, han entregado su informe definitivo al ministro de la Gobernación, dando así por terminado su delicado encargo.

Ocho conclusiones forman el dictamen de aquellos profesores, todas ellas de gran importancia. Pero llamamos muy especialmente la atención sobre la segunda y tercera.

De ellas se deduce un dato consolador: primero, que la inoculación del suero «preserva contra la terrible enfermedad;» segundo que «la dicha inoculación cura» en cantidad que las experiencias y estadísticas determinarán.

1.ª El suero antidiftérico, en condiciones convenientes de preparación y dosis, no produce acción nociva en las personas á quienes se inyecta, no debiendo considerar las alteraciones á que da lugar en el organismo, en aquellas condiciones, como suficientes á contraindicar su empleo.

2.ª Dicho suero produce en las personas con él inyectadas que no padecen difteria, la llamada «inmunidad pasiva,» y por tanto da lugar á una «acción profiláctica» de corta duración, pero utilizable.

3.ª La acción curativa ejercida por el suero, demostrada por numerosas observaciones y estadísticas, es tanto más eficaz cuanto que la aplicación en el enfermo se haga más próxima al momento de la aparición de la difteria.

El tiempo y la multiplicación de las experiencias se encargarán de corroborar las conclusiones anteriores.

deberá hacer una experiencia en los hospitales de niños de España, sobre todo en las localidades más castigadas por la difteria, utilizando los de los profesores de los mismos hospitales y la práctica adquirida por los médicos delegados de las provincias, que han examinado los hechos en el terreno experimental.

Con esta serie de experiencias se formará una estadística con arreglo a modelo.

5.ª Las experiencias, que tendrán carácter oficial, deben hacerse en breve plazo, utilizando para este objeto el gobierno el ofrecimiento del doctor Roux, estableciendo con el mismo las relaciones necesarias, a fin de tener el suero preparado por este en cantidad suficiente para que las experiencias no sufran interrupción.

6.ª El gobierno, dentro de la ley de Sanidad, tiene medios para evitar que el público sea objeto de especulaciones y de hacer que sólo sean aplicados por los médicos, sueros antidiftéricos, cuya pureza de preparación, grado de actividad y procedencia de laboratorios e institutos dirigidos por profesores de reconocida competencia se hallen suficientemente garantidas.

7.ª El gobierno, por medio del Real Consejo de Sanidad, deberá publicar una cartilla higiénica de la difteria, basada en los principios que informan el procedimiento Bohring-Roux y en las reglas presentadas en el congreso de Buda-Pesth por los comités de diferentes naciones. Esta cartilla será gratuita y se repartirá profusamente.

8.ª Se facilitará el diagnóstico bacteriológico de la difteria, rápido y gratuito, valiéndose para ello de los establecimientos oficiales dedicados a aquellos estudios, y se procurará multiplicar los hoy seguramente insuficientes, dada la extensión de la enfermedad y el número de dífitericos que acusan nuestras estadísticas.

DON LEANDRO ALLOZA

Y LA PRENSA PROFESIONAL

Cumpliendo con el ofrecimiento que en nuestro número de ayer hicimos a nuestros abonados, a continuación copiamos un artículo que la importante *Revista de obras públicas*, periódico de la Corte dedica a nuestro inolvidable amigo el sabio ingeniero hijo predilecto de nuestra ciudad don Leandro Alloza.

He aquí el mencionado artículo:

«El 2 del corriente falleció en Castellón de la Plana casi repentinamente, el tan laborioso como honrado y modesto ingeniero jefe de la provincia señor don Leandro Alloza y Agut.»

Nació este ilustre ingeniero el 26 de Febrero de 1837 en la misma ciudad donde dejó de existir, cursó con notable aprovechamiento los estudios de la Escuela de Ingenieros de Caminos, siendo nombrado aspirante en 1859 e ingeniero, segundo, en 1861; sucesivamente obtuvo los ascensos reglamentarios, habiéndole sorprendido la muerte siendo ingeniero jefe de primera clase, cuando estaba muy próximo su ascenso a inspector.

Su excesiva modestia hizo que siempre fuese opuesto a honores y condecoraciones, pues toda su dicha la encontraba en el tra-

bajo, para el que era incansable, y sobre todo si redundaba en beneficio del pueblo que le vio nacer, del cual era el único *Hijo predilecto* que en la actualidad existía, lo que constituía su mayor orgullo, pues amaba tanto a Castellón como a su propia familia; y era modelo de esposos y padres; jamás se le vio ni en la más insignificante distracción sin que fuese en compañía de su familia.

Destinado desde que fué ingeniero a la provincia de Castellón, consagró toda su vida al desarrollo de las obras públicas, por las que tuvo especial predilección, y puede decirse las representaba y personificaba. Al ser conocida la Ley de incompatibilidades, creyeron los castellonenses que nuestro jefe dejaría de prestar sus servicios en la provincia, y siendo conocido por todos sus excepcionales condiciones y su inmenso cariño a Castellón, el ayuntamiento, instituto y demás corporaciones solicitaron no rigiese dicha ley con los ingenieros. Al ascender a jefe en 1873, fué nombrado para desempeñar la jefatura de la provincia de Teruel; más su anhelo de ser útil a Castellón, le hicieron solicitar continuar de subalterno en su pueblo natal, aunque fuese con el sueldo de ingeniero primero, consiguiendo ver realizados sus deseos y continuando más tarde de jefe al quedar vacante la jefatura de la provincia.

Solicitado con gran insistencia por la Compañía de ferrocarriles de Almansa, Valencia y Tarragona é instigado por su familia, aceptó la plaza que le ofrecían, contra sus deseos, que fueron siempre las obras del Estado, presentando la dimisión cinco años después, a pesar de los ruegos de dicha Compañía, que dejó sin cubrir la plaza por si deseaba encargarse nuevamente de tan importante como bien retribuido cargo; pero firme en su propósito, desempeñó las jefaturas de las provincias de Albacete, Tarragona y Castellón, donde le sorprendió la muerte.

Estando en Albacete fueron solicitados sus servicios por la empresa de tranvías y ferrocarriles económicos de Valencia, entregándole un contrato firmado en blanco, para que fijase el sueldo y condiciones que creyese convenientes; mas su deseo de servir al Estado y su poco apego a los intereses hicieron no aceptase.

Muchas son las obras que inició, proyectó y llevó a cabo, cuya enumeración sería interminable; solo diremos que su paso por las provincias, tanto de subalterno como de jefe, se destaca de un modo marcado por el número de proyectos sometidos a la superior aprobación. La mayoría de los puentes de hierro y obras de importancia que existen en la vía férrea ya mencionada, fueron proyectadas por él, y el número de proyectos fué tal, que muchos años después no se habían ejecutado todos por falta material de tiempo. Los proyectos de los puentes de Castellón y Vinaroz, harán que el tiempo transcurra sin que su nombre sea olvidado; el primero de ellos fué redactado en la época que sirvió fuera del cuerpo y regalado al ayuntamiento de Castellón.

Su bondadoso y apacible carácter, su rectitud en el cumplimiento del deber, su afable trato, siempre ajustado a las reglas de la más rigurosa cortesía, hacían de él un excelente amigo y un inolvidable jefe, por todos querido y por todos respetado.

El ingeniero señor Alloza consiguió ser *profeta en su tierra*; preguntad si no por él a cualquier castellonense, por misero que sea, y sabráis su historia, pues conocida de todos era a pesar de su excesiva modestia. El ayuntamiento de Castellón ha acordado que

la calle de Arriba, una de las más céntricas y principales de la capital, lleve su nombre, seguramente no con la idea de que no sea olvidado, pues no es necesario recordarlo, sino como un testimonio más de gratitud y afecto, demostrando constantemente y sobre todo en las imponentes manifestaciones en que fué calurosamente vitoreado al ser aprobado el proyecto del puerto de Castellón, al llegar para tomar posesión por última vez de la jefatura de la provincia y al ser inauguradas las obras del mencionado puerto; en todas miles de personas de Castellón y pueblos inmediatos le aclamaban con verdadero delirio, viéndose entre ellas al acaudalado propietario y al pobre jornalero, al il- prepensador y al religioso, al carlista y al republicano, al sabio y al ignorante; en una palabra, estaban representadas todas las clases sociales y las corporaciones y sociedades con sus vistosos estandartes. El sinnúmero de serenatas con que se le distinguió, en las que tomaron parte no solo las músicas de la localidad, sino también las bandas y sociedades venidas expresamente, y por último, su entierro costeado por el ayuntamiento de Castellón, en el que aparecieron los estandartes rigurosamente enlutados de todas las corporaciones y sociedades de la capital, que superó en el número del acompañamiento y esplendor al de todos los hijos ilustres de Castellón. Todos estos hechos prueban la gran estimación que su pueblo natal profesaba al *Hijo predilecto de Castellón*. Los que hemos tenido la dicha de servir a sus órdenes con seguridad decimos: *No damos el pésame, lo recibimos.*

M. E.

Los ferrocarriles en 1894

Durante el año que acaba de fenecer se han puesto en explotación en nuestra Península 460 kilómetros de vías férreas, de los cuales son de ancho normal 210, que se distribuyen del siguiente modo:

Compañía de Bobadilla a Algeciras. Ramal de la estación al puerto de Algeciras, 1 kilómetro. Compañía de Avila a Salamanca. Sección de Penaranda a Salamanca, 41. Compañía de Tarragona a Barcelona y Francia. Sección de Caspe a Puebla de Híjar, de la línea directa de Zaragoza a Barcelona, 41. Compañía del Norte. Línea de Soto de Rey a Ciano Santa Ana, 22. La misma. Sección de Onteniente a Albaida y Alcoy, 10. La de la línea de Jativa a misma. Sección de Avilés a San Juan de Nieva, de la línea de este último punto a Villabona, 4. Compañía del Oeste. Sección de Béjar a Hervás, 21. Compañía de Lorca a Granada. Secciones de Almazora a Purchena a Serón y a Baza, 70.

Las líneas de vía estrecha, que se han abierto al público suman un total de 250 kilómetros, que dice así:

Compañía de Grao-Valencia-Turís. Sección de Torrente a Picasent, 9 kilómetros. Compañía de Valdepeñas a la Calzada de Calatrava. Toda la línea, 43. Compañía de La Robla a Valmaseda. De Espinosa de los Monteros a Cistierna, 185. Compañía de Bilbao a Lezama. Sección de este último punto a B goña, 14. Compañía de Luchana a Mungia. Sección de Artebacaña a Mungia.

En el mismo año de 1894 han sido sancionadas 25 leyes concediendo nuevos ferrocarriles, se han otorgado definitivamente varios, se han solicitado pocos, no y se ha concedido autorización para el estudio de muchos. No se tome esto por signo de pros-

peridad. Por el contrario, como observamos acertadamente en su último número la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, los problemas relacionados con este elemento de riqueza que al comenzar el año de 1894 estaban pendientes de solución, no la han rebajado en el transcurso de 12 meses, y lo que es aun peor, dada su índole, se han agravado, haciendo aquella más difícil a medida que más se aplaza; la crisis de las compañías explotadoras de nuestros ferrocarriles no ha disminuido en su intensidad: nada ha hecho tampoco en la cuestión de la red de líneas secundarias, y, por último, ni siquiera en el terreno de los intereses regionales se ha adelantado un paso, pues el ferrocarril del Noguera Pallaresa se ha empezado a construir, ni está anunciada la construcción del de Calatayud a Teruel y S gunto.

Por otra parte, que la situación de la industria ferroviaria es crítica lo demuestran las cifras de los productos del tráfico de 1894, el estado de quiebras de las compañías de ferrocarriles de Madrid a Arganda y de Villena a Alcoy; de cuyas líneas se han suspendido pagos las empresas de Madrid a Cáceres y a Portugal, del Oeste de España de Madrid a Villa del Prado, de Igualada a Martorell, Valencia y Aragón, de Pamplona a Sarriena, de Zaragoza a Huelva y de Linares a Almería.

Crónica local

Hoy, por fin, parece que el estado atmosférico tiende a la bonanza, si bien aun ha soplado algo el viento aunque menudito y con menos fuerza.

Sin embargo, el trancazo sigue enseñoreándose de este vecindario y, como decíamos ayer, apenas hay casa que no tenga uno ó más enfermos.

En las sesiones celebradas en las mañanas de ayer y hoy por la comisión provincial, se han tomado los acuerdos siguientes: Informar al señor gobernador las cuentas municipales de Bel del año 1892 a 1893, y de Campos de Arenoso del mismo año.

El recurso de alzada interpuesto por el mozo del actual reemplazo Ramón Gurrutxaga, de Alcora, contra el acuerdo de alarandole soldado-sorteable.

Los expedientes instruidos por los pueblos de Benlloch y Vallat, solicitando rebaja del cupo de consumos.

El recurso de Manuel Beltrán, de Chert, referente a multas por infracción de las ordenanzas municipales.

Conceder licencia para salir del establecimiento provincial de Beneficencia, a la asilada Dolores Serrano.

La instancia presentada por Francisco López Llavall, mozo del reemplazo de 1894, por el cupo de esta ciudad, solicitando la eximia del servicio militar, y, por ende, para cubrir la vacante de vocal de la junta permanente de Pósitos para el actual año, la siguiente terna:

- 1.º Don Francisco González Chermi.
- 2.º Don Victorino Fabra Adelantado.
- 3.º Don Tiburcio Martí y Pich.

En la parroquial iglesia de Santa María han contraído matrimonio esta madrugada a las cinco, nuestro particular y querido amigo don José Rocafort Bolado, con el drático auxiliar de este instituto provincial y la virtuosa y bella señorita doña Josefa Ruiz Boix, siendo apadrinado por don

que el Peñalver y por la señora tía de la contrayente doña Josefa Boix.

Ha bendecido la unión el sabio presbítero y eminente orador sagrado don Justo Martínez, ayudado de sus compañeros don Juan Boca y don Vicente Bueso.

La ceremonia se ha celebrado ante gran número de amigos y parientes de los desposados.

Terminada la ceremonia, y después del lunch con que han obsequiado a sus amigos asistentes al acto, los desposados han partido para Valencia en el tren corto de las diez de la mañana, con el objeto de pasar los primeros días de la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

La caja de fondos provinciales pagará desde el 15 del corriente a igual día del mes de Febrero el primer trimestre del año económico actual que se adeuda a las nodrillas de expositos.

La administración de Hacienda de la provincia tendrá de manifiesto por ocho días el padrón de cédulas personales, pudiendo entablar reclamaciones los que se consideren perjudicados.

El ayuntamiento de esta ciudad celebrará segunda subasta pública el día 28 del presente mes a las doce de la mañana para el arriendo de puestos públicos, arbitrio de matadero, pesas y medidas, y servicio de sillas y toldos.

En el tren de las cuatro de esta tarde ha marchado a Valencia el diputado por Morella don Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba.

El señor Llorens estará muy poco en València, pues piensa seguir asistiendo a las sesiones de Cortés que acaban de abrirse nuevamente.

Subasta voluntaria

Ante el notario de esta capital don Miguel Clemente Boix, Enmedio, 32, se celebrará subasta pública para la venta de una casa propia de don Vicente Ferrer, sita en el poblado de esta capital, calle de Alcorta, (le corresponde el número 2), que consta de planta y un piso alto, con escalera de subida por la fachada principal, cuya área solar mide 36 metros 96 decímetros cuadrados; linda por la derecha Francisca Torres, por la izquierda Vicente Ferrer, y por detrás José Igual. Dicha casa se saca a la venta por el tipo de 1.500 pesetas alza, y se adjudicará al mejor postor; habiéndose señalado para este acto el día 12 de los corrientes, a las diez horas de su mañana, y serán de cuenta del rematante todos los gastos de la escritura de adquisición.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes obran en dicha Notaría, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos.

Lo que se anuncia al público para la mayor concurrencia de licitadores.

A los agricultores

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero, facilita con éxito favorable a sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al más exigente en sus cálculos especulativos, y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y calidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elabora-

ción de guanos, con los cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona, garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

Sulfato de amoníaco de 20=21 azoe y 24=25 de amoníaco.

Superfosfato de cal de 17=18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.

Sulfato de potasa de 50=55 de potasa

Cloruro de potasa del 90=95 0/0 de sulfato.

Nitrato de sosa de 15=16 de azoe.

Sulfato de hierro en polvos a 10 pesetas 100 kilos.

Sulfato de hierro en terrón, a 9'50 p. setes 100 kilos.

En la sesión que anoche celebró el ayuntamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos.

1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.

2.º Pasara a la comisión bajo ciertas condiciones una instancia de don Joaquín Sales pidiendo se le haga una rebaja por concepto de mermas en las liquidaciones de un depósito de jabón.

3.º Autorizar los depósitos de Consumos de Pascual Leira Ramón Ripoll y Joaquín Sales.

4.º Aprobar el ingreso de varios vecinos de esta capital en la compañía de bomberos.

5.º Autorizar a Vicente Llopis y otros para construir un puente de paso de la acequia contigua al molino del Sotarrani.

6.º Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados durante los meses de Noviembre y Diciembre último.

Se está arreglando con mucha actividad el salón de pintura del teatro Principal para que pueda ser colocado convenientemente el notable cuadro que el señor Puig acaba de regalar a la excelentísima Diputación provincial.

Al efecto se han embadurnado los cristales de las grandes ventanas con el fin de que entre la luz más difusa; se colocarán los cortinajes que se crean necesarios y se está pintando al rededor del cuadro una franja oscura que le sirva de marco. Se pondrá una pequeña valla ante el lienzo para que el público no se le acerque mucho ni puede tocarlo con las manos y se hará cuanto se crea necesario para que el público pueda examinarle lo más cómodamente posible.

A todo esto atiende nuestro buen amigo el ilustrado secretario de esta diputación provincial don Telmo Vega, ayudado por algunos amigos de su confianza inteligentes en la materia.

Probablemente dentro de tres ó cuatro días estará todo arreglado y se darán ciertas horas del día para que el público pueda libremente contemplar la última obra del artista señor Puig Roda.

ÁNGEL GASCÓ

Profesor de piano, solfeo y armonía. Lecciones a domicilio. Clase especial de solfeo para señoritas de doce a una y media de la tarde.

Enmedio, 54, 2.º, Castellón.

Vino de cosechero

Se ha puesto a la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente a la casa núm. 2.

LA ISLA DE CUBA

Victorino Villagrasa

38, COLON, 38

Continuamente se están recibiendo géneros para la temporada de invierno, todo a precios muy ventajosos.

Paños para capa desde 5 a 14 pesetas vara; trajes para caballero, trajes para señora, géneros de punto, mantas alta novedad para cama y viaje, guantes para señoras, niños y caballero, corbatería, cuellos, puños, etcétera.

Impermeables hechos y un rico muestrario de telas para poder hacer los encargos. Especialidad en trajes hechos para niños y pañuelos de Manila.

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón, núm. 10.

COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO DEL "DIARIO DE CASTELLÓN,"

¿Hay desdén?

Madrid 10, 11 m.

Ha vuelto a suscitarse ayer tarde la cuestión de si dentro del gobierno había surgido alguna nueva dificultad a consecuencia de la actitud de intransigencia en que algunos suponen colocado al señor Maura con respecto a la cuestión económica del señor Canalejas.

Entre los conservadores habla hecho fortuna el rumor, que propalaron, exagerándolo y aumentándolo cuanto les fué posible; pero a caracterizados personajes de la situación he oído manifestar que las ligeras diferencias que existían entre los señores Maura y Canalejas habían desaparecido por completo, agregándose por algunos que el señor Maura aprobaba en absoluto el plan de su compañero.

¿Qué habrá de verdad en ese asunto?

El lance pendiente

Madrid 10, 11 m.

Hasta la hora en que telegrafio no se ha resuelto todavía la cuestión pendiente entre los señores Gasset y

Lerroux, directores de *El Imparcial* y de *El País* respectivamente.

Parece que han surgido algunas dificultades y que el asunto quizá, se resuelva por un tribunal de honor.

Otra cuestión personal

Madrid 10, 11, m.

La surgida entre los señores Gasset (don Eduardo) y Araus, se resolverá en un juicio de faltas.

Proyectos de Ultramar

Madrid 10 11, m.

Parece que el señor Abarzuza ha llevado al Consejo un proyecto de reforma electoral en las Antillas, además de la fórmula, que de ser aprobada, se presentaba al Parlamento.

De viaje

Madrid 10, 11 m.

Hoy sale para Galicia el señor Conde de San Román.

Los puertorriqueños

Madrid 10, 11, m.

Se reunieron ayer tarde en una de las sesiones del Congreso y acordaron aguardar las instrucciones que se les mande de aquella Antilla por el próximo, correo a fin de continuar sus gestiones en favor del canje de la moneda.

Una conferencia

Madrid 10, 11 m.

Los señores Marqués de Vega Armijo y Salmerón celebraron una entrevista relacionada con las actas pendientes.

A juicio del señor Salmerón, la comisión anterior es la que debe entender en las dictaminadas y no aprobadas.

La sesión de mañana

Madrid 10, 11 m.

Dícese que se ocupará de la discusión del Código de Comercio y de las actas pendientes, sino se opone algún diputado.

Los Juzgados

Madrid 10, 1 t.

El Gobierno ha llegado a un acuerdo en la cuestión de los juzgados de instrucción.

Se ha acordado formular una ley especial para dicho objeto.

Discusión de actas

Madrid 10, 1 t.

En la sesión de hoy se ocupará el Congreso en la discusión de actas.

En el Senado continuará el debate político.

Marruecos

Madrid 10, 2 t.

Cada noticia que se recibe acerca de mayor movimiento en la insurrección de Marruecos.

Parece que la cosa va tomando carácter grave.

Temporales

Madrid 10, 2 t.

En Zaragoza se temen grandes desbordamientos de los ríos.

Estamos incomunicados con la provincia de León.

En Asturias les acosa la miseria porque hace mucho tiempo que los jornaleros no pueden dedicarse al trabajo del campo.

Siguen en aumento las nevadas.

ELIXIR DE GUAYACOL FONT

Medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfríos, etc., etc. Este preparado, en forma de elixir, tiene la ventaja sobre los demás balsámicos de ser agradable al paladar, condición útil para poder administrarlo a los niños, no producir irritación en el tubo digestivo y aumentar el apetito facilitando las digestiones.

De venta: Farmacia del autor.

CALLE DE ENMEDIO, 18, CASTELLÓN

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reanidos establecida en Londres en 1861.

Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, a precios muy limitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

A los constructores y directores de obras

MATERIAL PARA FERRO-CARRILES Y CONSTRUCCIONES BARCELONA

Vigas de hierro laminadas, hierros planos, cuadrados, redondos y especiales de varias formas y dimensiones.

Hierros forma T de varios espesores.

Jácanas, armaduras, tinglados, puentes y toda clase de construcciones metálicas.

Para antecedentes dirigirse a

DON JOAQUIN TEIJEIRO

Unico representante en Castellón y su provincia, quien se encarga de proporcionar el material al pie de la obra con MUCHA MAS ECONOMIA que los depósitos de otras fabricas establecidas en Valencia.

XIMENES, 6, BAJO.—(Frente al Teatro Principal)

GRATIS

A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor Forés, Enchén, 34, Castellón. Consulta diaria de 9 a 11 de mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Olivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, Colón, 72, Castellón.

SOLARES

Junto a la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de la provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alicart —Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Caldera. Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante de cuatro asientos con muelles ingleses. Podrán verlo calle de Aníbal, 26, bajo.

TOS

desaparece en 24 horas

USANDO LOS

Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Girón, sé Mayor, 59.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignación y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMNIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47, (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, precios reducidos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

Trajes completos de patén, jergas y tricot, negros y colores.

Pantalones patén y tricot novedad.

Id. negros de castor y elastico.

Chalecos negros y novedad en varios géneros.

Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.

Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinchillas.

Id. con pieles.

Batas y Batines lanilla y tartán.

Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón en paños y casimires.

Capas enteras en paños de Belar y Tarrasa.

Karricha de melton y otros géneros.

Rugos con y sin esclavina, géneros novedad.

Togas pañete con vueltas de terciopelo.

Pardeus entretiempos lanilla, jerga y casimir.

Mascarians novedad.

PESETAS

de	20	a	70
	7	a	25
	13	a	25
	4 1/2	a	15
	11	a	42
	25	a	87 1/2
	87 1/2	a	125
	20	a	42 1/2
	42 1/2	a	75
	20	a	150
	35	a	52 1/2
	20	a	75
	75	a	125
	25	a	75
	42 1/2	a	62 1/2

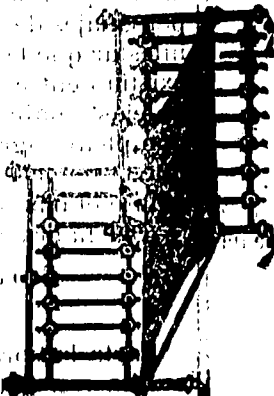
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente a la posada del Moro



Cama somier (jergón de muelle) armazón

hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se reanuran y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapijan toda clase de silleros.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO